

Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2012

En Granada, siendo las nueve horas y siete minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil doce, bajo la presidencia del Sr. Rector por suplencia, D. Luis Jiménez del Barco Jaldo, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

A continuación, tras debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por asentimiento, los reglamentos de régimen interno de los siguientes Departamentos:
 - Derecho Administrativo
 - Lingüística General y Teoría de la Literatura
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por asentimiento, la convocatoria de elecciones de representantes en Juntas de Facultades y Escuelas y Consejos de Departamento.
- **TERCERO.-** Aprobar, por asentimiento, el calendario electoral para la elección de representantes en las Juntas de Facultades y Escuelas y Consejos de Departamento, propuesto por la Junta Electoral de la Universidad, en sesión de 21 de febrero de 2012.
- **CUARTO.-** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 21 de febrero de 2012, en los siguientes términos:
 - Por asentimiento: Permisos y licencias
 - Por asentimiento: Cambio de denominación del “Departamento de Biblioteconomía y Documentación” por el de “Departamento de Información y Comunicación”, compuesto por los ámbitos de conocimiento de “Biblioteconomía y documentación” y “Comunicación Audiovisual y Publicidad”.
 - Por unanimidad: Dotación de plazas del Cuerpo Docente Profesor Titular de Universidad (primera convocatoria programada para el año 2012, aprobada en Consejo de Gobierno de 1 de diciembre de 2011) y de las comisiones que habrán de juzgar los concursos de acceso.
- **QUINTO.-** Aprobar, por asentimiento, la adscripción de profesorado al Instituto de Migraciones.
- **SEXTO.-** Aprobar, por asentimiento, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por asentimiento, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las nueve horas y treinta y dos minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR por suplencia
Luis Jiménez del Barco Jaldo